



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 863-2024-FIG/UNJBG

Tacna, 12 de noviembre de 2024

VISTO:

El Oficio N° 407-2024-ESAG/FIG, Informe N° 054-2024-CACEX/CRP-ESAG/FIG, sobre reconocimiento y felicitación a docentes que colaboraron en la organización de la participación de la representante de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia en el certamen REINADO BASADRINO 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N° 407-2024-ESAG/FIG, la Dirección de la E.P. de Arquitectura, alcanza el informe del Comité de Actividades Complementarias: Cocurriculares y Extracurriculares/Relaciones Públicas y Deportes, sobre reconocimiento a la labor docente por el apoyo en la organización de la participación de la estudiante representante de la FIG, en el Reinado Basadrino 2024, contando con el apoyo de las docentes: Mtr. Arq. Claudia Edith Mejía Flores y Arq. Carolina Aurelia Mendoza Mamani;

Que, el valioso apoyo de las docentes antes mencionadas colaborando con la presentación de la Srta. María Fernanda Aguirre Ccoillo como representante de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, logrando el primer lugar en el certamen REINADO BASADRINO 2024;

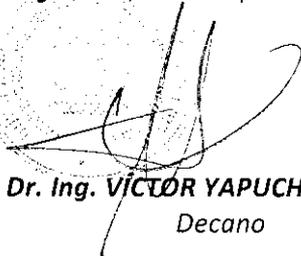
Que, a través del Proveído N° 3428-2024-FIG, la autoridad dispone la emisión de la Resolución de Facultad respectiva;

De conformidad con el Art. 169º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar, **RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN**, a la **Mtro. Arq. CLAUDIA EDITH MEJÍA FLORES y Arq. CAROLINA AURELIA MENDOZA MAMANI**, docentes adscritas al Departamento Académico de Arquitectura/FIG; en mérito a su valioso apoyo en la organización de la participación de la estudiante representante de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia en el certamen REINADO BASADRINO 2024, realizado el día 22 de agosto de 2024 como parte de las actividades por el 53º Aniversario de creación institucional de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Ing. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO
Decano



Mag. Arq. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR
Secretario Académico Administrativo

Distribución: ESAG (Interesadas), Archivo